08/11/2021

Arica: 15 años de cárcel para autor de homicidio de estudiante en Costanera San Martín

Una pena de 15 años de presidio efectivo logró la Fiscalía de Arica en contra de Roberto Maldonado Castro, por el homicidio de un joven estudiante de 19 años de edad, ocurrido en septiembre de 2019 en el sector de la Costanera Comandante San Martín. La víctima recibió un golpe con una botella en su cabeza, que le ocasionó la muerte días después en el hospital local.

Las pruebas presentadas en el juicio oral permitieron condenar a Maldonado Castro como autor del delito de homicidio simple, en el marco de una investigación dirigida por el fiscal Cristian Sanhueza, quien trabajó junto a la Brigada de Homicidios de la PDI.

La investigación estableció que el hecho se registró cerca de las 04:30 horas del 21 de septiembre de 2019, en las inmediaciones de la intersección de Avenida Comandante San Martín con calle Carlos Condell, Arica. En ese lugar y en el contexto de una discusión por la pérdida de dinero, el acusado agredió con una botella en la cabeza a A.C.M., ocasionándole un traumatismo encéfalo craneano grave y hemorragia subdural traumática, lesiones que mantuvieron en estado de extrema gravedad a la víctima, quien el 23 de septiembre falleció en el hospital debido a un paro cardiorespiratorio por hemorragia subdural aguda e isquemia cerebral.

En esta investigación también trabajó, en las primeras horas de ocurrido el hecho, personal de carabineros de la Primera Comisaría y de la SIP, logrando la detención del acusado, el que finalmente fue condenado a 15 años de presidio.